



Asistentes:

A

(sustituye a Juan Ignacio Torregrosa López)

Begoña Cantó Colomina

Juan José Rico Esteve

Ana María García Bernabeu

Rafael Cantó Colomina

Jordi Capó i Vicedo

Josep Capó Vicedo

Pau Miró i Martínez

Keith Douglas Charles Stuart

Invitados:

Fini Mula Bru

Emilio Golf Laville

Siendo el día 24 de julio de 2019, a las 9:15 horas en el aula FBA1 (edificio Ferrándiz), se reúne la CAT del Grado en Administración y Dirección de Empresas, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo los puntos del orden del día, los siguientes:

1. Aprobación de reconocimiento de créditos.
2. Revisión de estado de acciones de mejora del informe de gestión 2018/19 y análisis de nuevas acciones de mejora 2019/2020.
3. Aprobación, si procede, calendario de exámenes curso 2019-20.
4. Aprobación, si procede, Tribunales TFG para el curso 2019/2020.
5. Información sobre becas Erasmus y Promoe para alumnos del doble título.
6. Informe, si procede, del PIME.
7. Informe sobre matrícula.
8. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos

Se deben hacer unas tablas, para que se pueda convalidar por bloques. Estas tablas las realizarán las Comisiones Académicas correspondientes. El término para que estas tablas estén desarrolladas será el 4 de septiembre de 2019.

La Comisión académica aprueba los siguientes reconocimientos de créditos por continuación de estudios:

- | | |
|--------------------------------------|---------------|
| • Gaudín Martín, Inés | 34,5 créditos |
| • López Blanquer, Ignacio | 36 “ |
| • Puerto Elvira, Javier | 30 “ |
| • Samper Compañy, Josué | 48 “ |
| • Torres Zamorano, Sebastián Ignacio | 34,5 “ |

2.- Revisión de estado de acciones de mejora del Informe de gestión 2018/19 y análisis de nuevas acciones de mejora 2019/2020

La revisión se ha realizado correctamente. Fini Mula explica el caso de TADE

3.- Aprobación, si procede, calendario de exámenes curso 2019-20

Se aprueba el calendario, se permuta el examen de Derecho de Empresa (11817) por Micro I (11814).

4.- Aprobación, si procede, Tribunales TFG para el curso 2019/2020

La Comisión Académica acuerda su aprobación.



5.- Información sobre becas Erasmus y Promoe para alumnos del doble título

Informa la Directora Académica indicando que para realizar el TFG los alumnos no encuentran en la universidad de destino a nadie que se lo quiera dirigir, por lo que quieren que el TFG sea dirigido aquí.

Intentar que los alumnos puedan hacer en la universidad de destino dos asignaturas optativas más inglés.

Se encuentra pendiente en Internacional una reunión del TFG, para estudiar que opción hay. Esta reunión será monográfica.

Este año hay que ver que se puede hacer con los Trabajos que han hecho aquí pero que deberían haberlos hecho en la universidad de distinto, ya que no cuentan para los profesores de aquí que los han dirigido.

Determinar una asignatura transversal para la dirección de TFG.

6.- Informe, si procede, del PIME

Hay una empresa ACEITUNAS EL SERPIS para GADE y los DAT deben buscar una empresa para TADE.

El 21 de noviembre los alumnos irán a la empresa y observarán si la competencia se aplica. Luego, gente de la empresa devolverá la visita a la Escuela.

La idea es que la semana posterior en las asignaturas de primer curso se trabaje con ese proyecto ya que vendrá personal de la empresa.

Es tener una semana para proyectos, después una reunión conjunta para ver como ha ido.

Se habla de la primera semana de septiembre y a mediados de mes se hable con los alumnos de este proyecto y se propongan los grupos de trabajo.

7.- Informe sobre matrícula

GADE: 68 alumnos nuevos

GTADE: 12 nuevos

GIADE: 12 nuevos

Más los alumnos de continuación de estudios.

No se ha tirado de lista en ninguno de los grados.

8.- Ruegos y preguntas

5 alumnos más de intensificaciones.

Se abre un debate sobre si se debe imprimir el TFG, se realizará, en breve, una CAT monográfica sobre el TFG.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Ana María García Bernabeu
DAT